

## Municipalidad de Sonaguera Colon Departamento de Administración Tributaria

colonsonaguera@municipalidad.info

## **CONSTANCIA TRIBUTARIA**

El Suscrito Jefe de la Oficina de Control Tributario en atribuciones que le confiere la ley por este medio hace constar sobre la mora tributaria de este Municipio, hasta el 30 de Septiembre del presente año.

Tipo de Impuesto o Servicio	Valor Por Recaudar
Bienes Inmuebles	Lps. 28,550,345.03
Industria y Comercio	Lps. 4,890,841.10
Pavimento	Lps. 6,306,778.34
Planes de Pago	Lps. 384,964.99
Total Mora	Lps. 40,132,929.46

Y para los fines que el interesado estime conveniente se e extiende la presente en Sonaguera Colon a los 15 días del mes de Digiembre del año 2020.

rof Kevin Haziel Puerto

Jefe Administración Tributaria